



INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0305/III/2023.

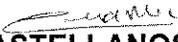
DATOS DE LA COMISION							
Nombre del comisionado:	Mario Castellanos Crizantos	Nivel:	1200				
Cargo:	Auxiliar de Topografía	Puesto:	Auxiliar de Topografía				
Unidad Responsable:	Dirección de Análisis de Suelos	Área de Adscripción:	Dirección de Análisis de Suelos				
Destino:	Nachicom en el Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo	Período:	09 de marzo de 2023				
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<table border="1"><tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Federal</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Estatal</td></tr></table>	<input type="checkbox"/>	Federal	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal
<input type="checkbox"/>	Federal						
<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal						

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Levantamientos topográficos tramo 7 del tren maya

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se continuo con los trabajos en el tramo NACHICOCOM--- FRANCISCO VILLA de la ruta del tren maya tramo 7 que comprende Chetumal Escárcega en apoyo al INAH (Instituto Nacional de Antropología e historia) para delimitar los 40 metros de derecho de vía esto para ubicar los descubrimientos arqueológicos ruinas que se encuentren dentro del proyecto del tren, así como para no invadir propiedad privada. Para esto se están colocando puntos de control, así como líneas GPS con las cuales se trabaja para ir señalando el eje y los derechos de vía 20mts da cada lado colocándoles balizas en el centro y en ambos lados de la ruta.

RESULTADOS OBTENIDOS
Marcaación del eje del proyecto y los derechos de vía para saber si las ruinas están dentro del paso del tren o en propiedad privada

COMISIONADO

  
**MARIO CASTELLANOS CRIZANTOS**

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

